

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Bioética
Código	E000012951
Título	Grado en Enfermería por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Enfermería [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Sandra Ferrer Gelabert
Descriptor	sferrer@cesag.org

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	María Sandra Ferrer Gelabert
Departamento / Área	Departamento de Enfermería
Correo electrónico	msferrer@cesag.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>En la asignatura de Bioética se muestran los principios de la ética enfermera y la importancia de su figura para el beneficio del paciente, la sociedad y la profesión. Se profundiza sobre la responsabilidad de la enfermera y de sus deberes con el paciente. Se ofrecen las bases para poder realizar la práctica profesional respetando la dignidad del paciente, sus creencias, cultura e intimidad. Por último se introduce en los dilemas bioéticos en torno a los bienes fundamentales de la vida humana en el ámbito de la salud.</p> <p>El entrenamiento en los métodos de análisis y toma de decisiones, capacitarán al alumno para aportar visiones adecuadas de los problemas en los equipos clínicos en los que se integre.</p>
Prerequisitos
No existen prerrequisitos.

Competencias - Objetivos
Competencias

GENERALES		
CG1	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Identifica y aplica metodologías de análisis de casos conflictivos desde el punto de vista ético-legal
	RA2	Analiza y sintetiza textos, evaluando la pertinencia de datos y relacionando ideas
	RA3	Identifica los aspectos relevantes de los textos legales aplicables a su profesión, interpretando los mismos de forma clara y comprensible
CG10	Capacidad aprender	
	RA1	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	RA2	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	RA3	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	RA4	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
CG11	Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar)	
	RA1	Conoce y utiliza de forma eficaz y adecuada una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, trabajando con seguridad tanto en la biblioteca tradicional como en la electrónica
	RA2	Conoce y usa Internet como medio para la búsqueda de información
	RA3	Reconoce y discrimina la fiabilidad de las distintas fuentes y tipos de información
	RA4	Conoce y utiliza adecuadamente las fuentes del derecho para dar respuesta a necesidades de documentarse legalmente
	RA5	Conoce las organizaciones e instituciones que pueden facilitarle la búsqueda de información
CG12	Capacidad de crítica y autocrítica	
	RA1	Contrasta contenidos teóricos y prácticos de la materia estudiada con aspectos de la realidad observados
	RA2	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
	RA3	Reflexiona acerca de su comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
CG14	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	
	RA1	Ensaya nuevos cursos de acción para resolver problemas
	RA2	Toma interés por probar nuevos métodos de estudio o trabajo

	RA3	Muestra motivación ante los nuevos retos de aprendizaje y despliega la energía necesaria para dar una respuesta personal
CG15	Resolución de problemas	
	RA1	Selecciona los recursos adecuados para la resolución de problemas
	RA2	Evalúa de manera objetiva el proceso realizado
CG16	Toma de decisiones	
	RA1	Es capaz de discriminar las distintas alternativas para tomar una decisión que resuelva el problema planteado
	RA2	Elabora y ejecuta cursos de acción para llegar a la solución que se busca
	RA3	Realiza un seguimiento de la opción adoptada, para valorar la eficacia de la misma
CG18	Habilidades interpersonales	
	RA1	Muestra su opinión de manera clara y honesta
	RA2	Muestra empatía en la relación con los otros
	RA3	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros
	RA4	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas
	RA5	Participa de forma constructiva en la reflexión grupal, sabiendo escuchar a los otros
	RA6	Se interesa por las aportaciones de los demás y respeta siempre sus ideas, aunque no coincida con ellas
CG19	Liderazgo	
	RA1	Ofrece alternativas a su grupo para encaminarse a la consecución de objetivos
	RA2	Adopta papeles de facilitador del diálogo y el consenso grupal
	RA3	Se ofrece como guía para la resolución de conflictos del grupo
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	
	RA1	Interpreta y aplica a la práctica la normativa vigente en su actividad profesional
	RA2	Emite juicios razonados sobre casos concretos basados en normas y criterios éticos y jurídicos generales
CG20	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar	

	RA1	Reconoce las áreas de responsabilidad de los profesionales de Enfermería y de los diferentes profesionales que componen el equipo interdisciplinar
CG22	Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad	
	RA1	Acepta las diferencias como parte de la condición humana y lo expresa de forma activa
	RA2	Expresa interés por conocer otras culturas desde el respeto
CG25	Habilidad para trabajo autónomo	
	RA1	Construye sus propios recursos de trabajo a través del correcto manejo de las técnicas de estudio
	RA2	Elige la técnica apropiada (esquemas, resúmenes, mapas cognitivos, guías, etc.) para cada tipo de material
CG28	Compromiso ético	
	RA1	Identifica situaciones asistenciales relacionadas con los valores personales
	RA2	Aplica principios éticos a la planificación de los cuidados y de las relaciones con los usuarios
CG29	Preocupación por la calidad	
	RA1	Se muestra receptivo hacia la evaluación del trabajo que realiza
	RA2	Emprende procesos estables para el desarrollo de las tareas, de cara a valorar la calidad de las mismas
	RA3	Acepta las directrices de cambio acerca de su modo de realizar el trabajo
	RA4	Valora a través de sentencias lo que supone estar al día en cuanto a los avances técnicos y científicos propios de la profesión
	RA5	Orienta sus conocimientos legales a dar un servicio de calidad al usuario de sus servicios
CG3	Planificación y gestión del tiempo	
	RA1	Identifica, y organiza en el tiempo las tareas necesarias para sus actividades de aprendizaje, cumpliendo horarios y plazos establecidos y valorando la consecución de sus objetivos
	RA2	Es capaz de priorizar, jerarquizar y usar los materiales oportunos, según la demanda ejecutada por el profesor, así como prevenir situaciones de sobrecarga y urgencia
CG30	Motivación	
	RA1	Muestra preocupación por estar al día en el avance normativo propio de la profesión
CG4	Conocimientos generales básicos del área de estudio	

	RA1	Lee, sintetiza y comprende críticamente materiales bibliográficos de referencia, así como otros materiales sobre ética profesional y derecho sanitario
	RA2	Conoce y distingue conceptos fundamentales de ética y derecho
	RA3	Demuestra conocimientos sobre el entorno sanitario (organización y sistemática) donde desarrollará su actividad profesional
	RA4	Interpreta, críticamente, jurisprudencia la normativa que afecta específicamente al personal de enfermería
CG6	Comunicación oral y escrita en lengua materna	
	RA1	Se expresa por escrito de forma correcta y exponiendo con precisión sus ideas
ESPECÍFICAS		
CE1	Capacidad para trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos o morales en la práctica diaria	
	RA1	Identifica y jerarquiza los principales principios éticos/legales aplicables en el ejercicio de la profesión
	RA2	Identifica, evalúa y analiza de forma estructurada los conflictos ético-legales que se dan en la profesión
	RA3	Argumenta la importancia de trabajar en un contexto profesional, ético y de códigos reguladores y legales
CE10	Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos que faciliten la elección del paciente	
	RA1	Argumenta el proceso formal de toma de decisiones
	RA2	Sabe cómo plantear una situación a través de la evaluación de las distintas opciones
	RA3	Compara y cuestiona las distintas vías de acción
CE11	Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia	
	RA1	Establece la importancia de la actualización permanente, del conocimiento de cambios o novedades sobre actividades enfermeras y de la práctica basada en la evidencia, en el funcionamiento de unos servicios de enfermería de calidad
CE12	Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).	
	RA1	Hace suyos los derechos y bienes de la personalidad que invoca nuestro marco normativo (vida, salud, libertad, autonomía o intimidad)
	RA2	Comprende la responsabilidad en que puede incurrir si no respeta los derechos y bienes de la personalidad en su ejercicio profesional

	RA3	Asume la necesidad de respetar y respeta la intimidad del paciente en la realización de cuidados
	RA4	Asume la necesidad de respetar y respeta la confidencialidad y el secreto profesional, reconociendo tanto su importancia como sus límites
	RA5	Asume la necesidad de respetar y respeta la autonomía del paciente, comprendiendo la significación del consentimiento informado e identificando los criterios y normas que regulan su aplicación
CE17	Capacidad para informar, educar y supervisar a pacientes y cuidadores y sus familias (utilizando las habilidades...)	
	RA1	Asume la necesidad de respetar y respeta la autonomía del paciente, comprendiendo la significación del consentimiento informado e identificando los criterios y normas que regulan su aplicación
	RA2	Conoce la obligatoriedad de informar al paciente y los casos en que éste no es capaz a sus familiares sobre el tratamiento que se va aplicar
CE2	Capacidad para trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos	
	RA1	Conoce y asume plenamente el concepto de igualdad y derecho a la salud de todas las personas
	RA2	Sabe adaptarse con eficacia a las diferentes situaciones personales y sociales
	RA3	Evita de forma tajante los prejuicios y estereotipos hacia las personas
	RA4	Muestra actitudes dirigidas a garantizar los derechos del paciente
CE21	Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ética, legislación y humanidades	
	RA1	Conoce el Marco legislativo fundamental del Sistema Sanitario Español
	RA2	Conoce la legislación básica desarrolladora del derecho constitucionalmente invocado a la salud
CE26	Capacidad para una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías): con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación	
	RA1	Fundamenta la importancia de facilitar la expresión de sentimientos por parte del paciente
	RA2	Identifica e interpreta los signos de emocionabilidad del paciente
CE27	Capacidad para permitir que los pacientes y sus cuidadores expresen sus preocupaciones e intereses, y que puedan responder adecuadamente. Por ej, emocional, social, psicológica, espiritual o físicamente	
	RA1	Identifica las claves para crear un clima de acogida y comprensión, tanto hacia el enfermo como hacia la familia/cuidad
	RA2	Identifica los distintos tipos de necesidades tanto de índole social como emocional o espiritual, respondiendo de forma discriminativa ante las mismas

	RA3	Sitúa en distintos planos las necesidades de ambos sistemas: el enfermo y el cuidador
CE28	Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.	
	RA1	Conoce los derechos que el paciente
	RA2	Reconoce que la principal responsabilidad del profesional es hacia el paciente y sus necesidades
	RA3	Interpreta como esencial la importancia de evitar daño al paciente
CE32	Capacidad para dar apoyo emocional e identificar cuándo son necesarios el consejo de un especialista u otras intervenciones	
	RA1	Emplea registros personales eficaces para comprender la situación del paciente
	RA2	Ofrece un marco de apoyo comprensivo y seguro
	RA3	Sabe situar en el plano correspondiente las demandas que le plantea la persona
	RA4	Detecta signos que aconsejen otro tipo de intervención por su intensidad o cualidad
	RA5	Refleja la importancia de compartir la responsabilidad del cuidado con otros profesionales
CE4	Ser consciente de los diversos roles, responsabilidades y funciones de una enfermera	
	RA1	Reconoce las responsabilidades de la enfermería y las funciones que de ellas se derivan
	RA2	Examina, discrimina y establece en el ámbito de la intervención las áreas de responsabilidad del conjunto de componentes del equipo de salud
CE5	Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes. Cuando sea necesario y apropiado, ser capaz de desafiar los sistemas vigentes para cubrir las necesidades de la población y los pacientes	
	RA1	Posee la flexibilidad suficiente como para dejar que las necesidades de las personas y sus esquemas previos interacciones entre sí, de cara a ofrecer una asistencia personalizada
	RA2	Desarrolla una crítica constructiva respecto a los sistemas que no son operativos para las necesidades de la persona y es capaz de sustituirlos por otros
	RA3	Trabaja constantemente a la búsqueda de nuevos esquemas
	RA4	Abstrae lo fundamental de las reglas implícitas para hacerlas más flexibles

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1: FUNDAMENTACIÓN DE LA BIOÉTICA.

- Concepto
- Fundamentos
- Comités de Bioética: metodología de análisis de casos en Bioética.

TEMA 2: BIOÉTICA EN LA PRÁCTICA ENFERMERA

- Derechos del paciente y derechos de la enfermera
- La autonomía del paciente: Consentimiento informado
- La Deontología enfermera

TEMA 3: BIOÉTICA DEL COMIENZO DE LA VIDA HUMANA

- El estatuto del embrión humano
- El Aborto. Análisis ético. Regulación jurídica actual en España.
- Reproducción asistida.
- Selección embrionaria
- Análisis de casos

TEMA 4: BIOÉTICA AL FINAL DE LA VIDA HUMANA

- Conceptos en el final de la vida: el rechazo del tratamiento, la adecuación del esfuerzo terapéutico, obstinación terapéutica, tratamiento fútil. Muerte digna
- Las voluntades anticipadas y el plan de decisiones anticipadas.
- La Medicina Paliativa. Exploración del sufrimiento. El deseo de adelantar la muerte en las enfermedades avanzadas
- La Eutanasia y el suicidio asistido. Análisis ético. Regulación jurídica actual en España.
- Análisis de los principales casos en Bioética. El estado vegetativo permanente

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Actividades Presenciales (AP):

- Clases magistrales de los contenidos fundamentales de la asignatura
- Análisis de casos prácticos en grupos con la metodología de los comités de bioética.
- Visionado de material audiovisual relacionado con los contenidos de la asignatura que complemente y clarifique los contenidos y permita aplicar e integrar los conocimientos adquiridos.

AP1. Lectura y comprensión de bibliografía.

AP2. Prácticas, seminarios y talleres.

AP3. Realización, exposición y evaluación de actividades individuales y grupales.

Metodología No presencial: Actividades

Actividades No Presenciales (ANP):

Trabajo autónomo del estudiante y cooperativo entre alumnos cuyo fin es la exposición en clase o la realización de trabajos grupales propios de la asignatura.

Estudio de los contenidos teóricos de la asignatura. Elaboración de trabajos sobre algunos de los temas abordados en la asignatura. Lectura de bibliografía complementaria que permitan una mayor comprensión de la materia. Visionado de material audiovisual que complemente los contenidos de la asignatura.

Búsqueda de información en los medios de comunicación y análisis de la misma a partir de los conocimientos proporcionados en la

asignatura.

ANP1. Estudio de contenidos teórico-prácticos.

ANP2. Preparación de trabajos.

ANP3. Elaboración de actividades teórico-prácticas.

ANP4. Preparación actividades de evaluación.

ANP5. Realización de trabajos individuales y grupales.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Clases teóricas	Seminarios y talleres	Tutorías individuales y grupales
20.00	7.00	3.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio personal y Trabajo autónomo	Tutorías individuales y grupales	Clases prácticas
30.00	25.00	5.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
BLOQUE I: Examen teórico escrito	Mínima nota de 5 sobre 10. El carácter es recuperable en convocatoria extraordinaria. Objetivo: Dominio de los conocimientos fundamentales y sus implicaciones bioéticas necesarios para sostener los argumentos	40 %
BLOQUE I: Examen teórico escrito	Mínima nota de 5 sobre 10. El carácter es recuperable en convocatoria extraordinaria. Objetivo: Dominio de los conocimientos fundamentales y sus implicaciones bioéticas necesarios para sostener los argumentos	10 %
BLOQUE II: Ejercicios prácticos y resolución de problemas. Análisis de casos. 20% de la calificación total.	Mínima nota de 5 sobre 10. El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria. Objetivos: - Capacidad de trabajo en grupo integrado. - Manejo de la metodología del análisis de casos. Elaboración de informe final conclusivo. - Argumentación y razonamiento crítico	30 %

BLOQUE III: Trabajo individual/grupal
20% de la calificación total.

Mínima nota de 5 sobre 10.
El carácter es recuperable en la convocatoria extraordinaria
Objetivos:
- Argumentación y razonamiento crítico

20 %

Calificaciones

Según se recoge en la actual Normativa del CESAG y en particular en el Punto 2 del Artículo 15 del Capítulo IV Evaluación:

La asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales, cuya comprobación corresponde a cada profesor, es obligatoria para todos los alumnos. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

El aprobado se establece en 5. Para poder hacer media es imprescindible aprobar el examen. En casos excepcionales, cuando así lo determine la profesora, podrá bajarse la nota (nunca por debajo de 4) para poder hacer media o compensar la nota con algún trabajo a determinar.

El trabajo en grupo será evaluado tanto de forma conjunta como individualizada, de tal forma que no necesariamente todos los miembros de un grupo tendrán la misma calificación en el trabajo. Se establecerán criterios de autoevaluación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

1. Beauchamp TL, Childress JF. Principios de ética médica. Barcelona: Masson; 1999
2. Código Deontológico de la Enfermería Española (web)
3. Código Ético y Deontológico de la Enfermería Europea
4. Feyto Grande, Lydia. Ética y Enfermería. Ed. San Pablo.
5. Bellver Capella, V.(ed.). Bioética y cuidados de Enfermería. Valencia: Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana,2014 (2 volúmenes)
6. Massé García, M. C. (2021). Casos de Bioética. Informes CECAS (2013-2020). Madrid: Fundación San Juan de Dios. ISBN: 978-84-0930694-7.
7. Ciccone L. Bioética. Madrid: Palabra, 2005
8. Pardo, Antonio. Cuestiones básicas de Bioética. Instituto de Ciencias para la familia

Bibliografía Complementaria

LIBROS:

1- Marcos, Ana María y de la Torre, Javier. Y de nuevo la eutanasia. Una mirada nacional e internacional. Bioética para pensar. Ed. Dykinson

ARTÍCULOS:

- Pardo, A. La determinación del comienzo de la vida humana: cuestiones de método. Cuad. Biot. XVIII, 2007/3'

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y

CESAG



**GUÍA DOCENTE
2023 - 2024**

pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?
csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)